



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

ESTRATEGIA TURÍSTICA QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO EN EL PARQUE NATURAL DE LOS PICOS DE EUROPA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4100-0140]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0140, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a estrategia turística que se está desarrollando en el Parque Natural de los Picos de Europa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0140]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque Nacional de Picos de Europa es gestionado por un consorcio autonómico integrado por Cantabria, Asturias y Castilla y León. Se trata de un espacio natural de incalculable valor en el que conviven importantes recursos medioambientales, culturales y etnográficos.

Una de sus principales características radica en que es el único Parque Nacional que presenta poblamiento interior. Cuenta con 6 poblaciones pertenecientes a Asturias, 12 a Castilla y León y 2 a Cantabria. El medio de vida de los habitantes del parque es diverso. Muchos se dedican a la actividad ganadera o a la explotación de las masas forestales, pero también, indudablemente, al turismo y todo lo que esta actividad genera de manera directa e indirecta.

Desde Ciudadanos entendemos que una gestión eficiente del Parque nacional de Picos de Europa, una buena coordinación entre las tres comunidades autónomas que la gestionan, y una planificación turística a largo plazo que tenga en cuenta las peculiaridades que conviven en este paraje natural es fundamental.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

¿Qué estrategia turística se está desarrollando en el Parque natural de los Picos de Europa?

Santander a 13 de marzo de 2018

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."